

		"QUE TODO EL QUE SE QUIERE CON JUSTICIA TENGA UN TRIBUNAL QUE LO ESCUche, LO AMPARE Y LO PROTEJA CONTRA EL PODER Y EL ARBITRARIO" (JOSÉ MARÍA MORENO Y CORTÉS)																																													
TÍTULO		FRACCIÓN	DESCRIPCIÓN																																												
SERVICIOS		XX	SERVICIOS																																												
Tabla Campes																																															
Acto administrativo	Tipo de trámite	Denominación del trámite	Tipo de usuario y/o particular objetivo	Descripción de los beneficios para el usuario	Modalidad de trámite	Requisitos para llevar a cabo el trámite	Documentos requeridos	Supervisión sobre formatos requeridos	Plazo para la conclusión del trámite	Vigencia de los resultados del trámite	Denominación del área	Tipo de validad	Nombre validad	Número exterior	Número interior	Tipo de asentamiento	Nombre del asentamiento	Clave de la localidad	Nombre de la localidad	Clave del municipio	Nombre del municipio o delegación	Clave de la Entidad Federativa	Entidad Federativa	Código postal	Datos de contacto de la oficina de atención	Horario de atención	Ciudad	Sustento legal para su caber	Lugares donde se efectúa el pago	Fundamento jurídico aplicable al trámite	Derechos del usuario	Tributario, en su caso	Cartera electrónica	Calle	Número exterior	Número interior, en su caso	Colonia	Delegación o Municipio	Código Postal	Otros datos	Supervisión información adicional al trámite	Hiperenlace al sistema correspondiente	Fecha de validación	Área responsable de la información	Año	Fecha de actualización	Número
Atención al visitante	Consulta	Consulta de información	Cualquier Persona	Conocer el funcionamiento administrativo y jurisdiccional del Tribunal Constitucional	Escrito verbal	Art. 139 de Ley de transparencia	Ninguno		Art. 144 y 142 de la Ley. 20 Días hábiles si es procedente, 05 Días hábiles si no es de existencia contemplada y 10 Días hábiles para pedir más elementos (prorroga)	20 Días hábiles si es procedente, 05 Días hábiles si no es de existencia contemplada y 10 Días hábiles para pedir más elementos (prorroga)	Unidad de Transparencia	Libreamiento	Norte	2100		Fraccionamiento	El Bosque				Tulla Gutiérrez	Chiapas	29049	Lic. Manuel Alejandro Dragón Blanco Responsable de la Unidad de Transparencia	Lunes a Viernes 08:00 a 15:00 horas	Dependiendo la información	Art. 137 y 158 de la Ley	Unidad de Transparencia del Tribunal Constitucional	Artículo 137 y 158 de la Ley	Recurso de Revocación	https://transparencia.tribunalcustodial.gob.mx/	Libreamiento Norte	2100		El Bosque	Tulla Gutiérrez, Chiapas	29049			https://transparencia.tribunalcustodial.gob.mx/	01-01	Unidad de Transparencia y Acceso a la información.	2017	08-ene			